



## Registro de actividades

<b>NOMBRE REGISTRO DE ACTIVIDAD</b>	<b>FICHAJE</b>
BASE JURÍDICA	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
FINES DEL TRATAMIENTO	Control de las entradas y salidas del personal, las ausencias y horas trabajadas.
COLECTIVO	Personal al Servicio del Ayuntamiento.
CATEGORÍAS DE DATOS	Nombre y apellidos, contraseña, huella digital.
CATEGORÍA DE DESTINATARIOS	Interesados legítimos.
TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	No existen.
PLAZO SUPRESIÓN	Se conservan de acuerdo con la normativa de aplicación (Orden Foral 51/2016, de 14 de junio, de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud, por la que se aprueban instrucciones para la evaluación y eliminación de documentos de las Entidades Locales.
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Medidas de seguridad para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos: Control de acceso. Identificación, autenticación. Gestión de soportes. Gestión de incidencias y brechas de seguridad. Funciones y obligaciones de usuarios. Copias de seguridad. Seguridad en las telecomunicaciones.
<b>ENTIDAD RESPONSABLE</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE TORRALBA DEL RÍO</b>